

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Las bombas de Barcelona

y la rica "libertad,"

Delante de las cuartillas tenemos dos periódicos. *El Progreso de Lerroux* y *La Reivindicación Social*. Los dos son de Barcelona y ambos una prueba constante de los beneficios incomprensibles que la libertad de imprenta ha reportado á la capital de Cataluña.

El primero, refinadamente hipócrita, publica un artículo titulado «El origen de las bombas.»

Y el eterno aliado de los anarquistas catalanes, el que excita á la juventud á no detenerse ni ante los sepulcros ni ante los altares, el que á diario proclama la necesidad de matar, el que lanza á sus huestes de ex-presidarios contra todo lo que significa dignidad, orden, respeto, honradez, y escudado en su inmunidad parlamentaria, pone sobre su cabeza toda cobarda idea de venganza y ha regado las calles de la culta capital con sangre inocente, y ha llenado los pueblos de odios, quiere explotar miserable, arteramente la justa indignación de los laboriosos catalanes señalándoles el «origen de las bombas».

¡Lerroux ha dado con los criminales! Agradézcasele Cataluña y agradezcámoselo nosotros por si llega el caso.

Y después de dar con ellos, señala á las autoridades el procedimiento para encontrar el cuerpo del delito que ha de servir de justificación á su campaña, de apoyo á los inexorables encargados de administrar justicia, y quién sabe si de disculpa á futuros atropellos, á nuevos atentados en que el pueblo mismo ejercite el triste derecho de venganza y dérienda suelta á pasiones amasadas durante años enteros por los que viven á su costa.

Lerroux ha visto en el asunto de las bombas un nuevo envenenamiento de las fuentes públicas, y sueña con una matanza de frailes. ¡Placeres del vivir!

He aquí un párrafo del artículo *El origen de las bombas*, que prueba toda la bestialidad de su autor.

«Hay que entrar en los conventos, señor gobernador de Barcelona, y registrarlos de arriba abajo; hay que mirar en las sacristías, y allí donde se huela á incienso tiene que penetrar la autoridad, para sus indagaciones en el esclarecimiento de los hechos criminales que nos llenan de oprobio y deshonor.»

La delación estúpida, falsa, llena de odio sectario y de insaciable aborrecimiento á lo que en el mundo es único dique de todo exceso, encuentra contestación adecuada en los siguientes párrafos de *La Reivindicación Social*, periódico en que Lerroux y sus amigos colaboran, y que constituyen una completa fórmula para fabricar una bomba.

Léanlo nuestros lectores y díganos á qué grado de cultura, de libertad hemos llegado y si se caen de puro lógicas las explosiones que tienen inquieto el ánimo del pueblo catalán y su vida en un hilo:

«...Fórzate la idea de que llegó el mo-

mento solemne en que los desechados del banquete necesitan tomar por asalto la parte que les corresponde... Sabido es que te lo prohibirán con los modernos y perfeccionados armamentos... La necesidad te obliga á operar en el lugar en que te halles... Procura un kilogramo de clorato de potasa molido y 40 gramos de binitrobenzina; conservas estas dos materias separadas que, solas, son inofensivas hasta en su manejo... El día que fuese necesario usarlas, se hará una masa de los dos materiales citados y se dividirán en... partes... se toma un papel impermeable y se envuelve en él... dejando un lugar á propósito para colocar una mecha provista de un fulminante, de modo que esté en contacto con un... La mecha será de buena clase y será suficiente que tenga 10 centímetros ó menos, según... prendiéndola con el fulminante solo, y arrojándola... teniendo en cuenta que estalle á su caída en el lugar conveniente... Se tendrán preparados 3 kilogramos de tierra romana (porland) y uno ó dos kilogramos de remaches ó en su lugar hierro fundido en pedazos... se va adhiriendo por el amasado á la primera composición y se va ligando con un alambre... y puede usarse con la seguridad apetecida... Esta preparación pierde su fuerza después de... A los pocos días queda completamente deteriorada, por lo que no debe prepararse con mucha anterioridad... La... hace los mismos efectos, igualmente preparada, con la ventaja de poder conservarla sin perder su fuerza explosiva...»

Pudiera caer nuestro periódico en manos de cualquier desgraciado, y por eso, al reproducir la fórmula, hemos suprimido palabras y detalles.

Basta lo copiado para dar á conocer á qué altura hemos llegado en materia de libertad de imprenta.

Pero no hemos leído solamente *El Progreso* y *La Reivindicación Social*.

Hemos leído *La Bandera Regional*, también de Barcelona, y en él se nos dice de dónde ha salido este folleto.

El folleto ha salido de la *Fraternidad Republicana*.

En la *Casa del Pueblo* ha sido encontrado un gran paquete de estos folletos.

Y díganos Lerroux y los cándidos que aun creen en la bondad de las modernas conquistas, si no es más lógico que las bombas salgan de allí donde se enseña á fabricarlas y á tirarlas, que de donde se enseña la caridad y el amor al prójimo.

La Bandera Regional dice: «Señor gobernador, registre, como quiere, *El Progreso*, los conventos y sacristías; pero con el mismo derecho que él, le rogamos que registre la *Casa del Pueblo* y la casa de los más significados lerrouxistas, donde encontrará el hilo que ha de conducirle al descubrimiento de los malvados que ponen las bombas».

L. Becerra.

BALAS Y BALINES

A PLUMA Y Á PELO

En un lugar, de cuyo nombre hoy día, ni aun acordarme puedo, sucedió que llegada á cuaresma tuvieron un concierto, al que acudió la gente distinguida, del susodicho pueblo. Y después del concierto, vino el baile, en el que el bello sexo, lució su habilidad y donosura al par que su gracejo. Mas, es el caso, que las niñas eran de santidad modelo, y la mañana aquella, muy temprano,

acudieron al templo, con el fin de imponerse la ceniza que en el mundo es recuerdo, que indica lo fugaz de nuestra vida, lo poco que valemos. Yo salí del salón al poco rato frunciendo el entrecejo, y como comentario al sucedido que ya narrado dejo, solo clamé: ¡Inocentes criaturas!, ¡gran proceder el vuestro!, cuando pluma encontráis, hacéis á pluma, y cuando pelo, á pelo.

Francisco Delgado.

Maura y la llamada cuestión religiosa

De la *Correspondencia de España* ayer llegada á nuestra redacción, tomamos el siguiente párrafo de una *interviú* que con el señor Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado un redactor del diario parisién *L'Éclair*.

«La cuestión religiosa»

«¿La cuestión religiosa? ¡Ah! sí. Muchos se imaginan que éste debe ser nuestro caballo de batalla. ¡Y bien! Yo no puedo sino repetir lo que dije de ella desde el primer momento. «Es, en realidad, el segundón de mis cuidados.» Estimo, en efecto, que esta cuestión ha sido creada algo artificialmente, algo también inoportunamente—quizá bajo la influencia de los acontecimientos ultrapienésicos—en España, en donde nada reclamaba ni justificaba semejantes preocupaciones.

No tengo, pues, la menor intención de reproducir una crisis que parece haberse extinguido por sí misma; de renovar esa agitación ficticia de la opinión pública, ni de tomar la iniciativa de las negociaciones con la Santa Sede para modificar el régimen existente en lo que respecta á las Ordenes religiosas ó á las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

¿La nota del Vaticano? Ciertos diarios españoles ó extranjeros han dicho que existía una nueva nota, dirigida al Gabinete anterior algún tiempo antes de abandonar el Poder, protestando por segunda vez contra la Real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil, apoyándose sobre el texto mismo de la Constitución, que estipula la obligación del matrimonio religioso para los católicos. Por mi parte, puedo aseguraros que ninguna nota de esta clase nos ha sido enviada á nosotros ni transmitida por nuestros predecesores desde nuestra subida al Poder.

Creo saber bien que el Ministerio liberal, poco antes de su caída, estaba en negociaciones con Roma; pero ignoro sobre qué versaban éstas, y no existe en todo caso ningún documento diplomático, emanado de la Santa Sede, al que tengamos que responder. No se piensa tampoco, por el momento, en ninguna otra circular ni decreto, abrogando el del conde de Romanones. La «real orden» de este último, en contradicción con la anterior circular del marqués del Vadillo, no constituía, en efecto, una disposición legislativa, sino una interpretación de la Constitución, no teniendo, por lo tanto, otro valor ni alcance que el de esta interpretación personal. Pero correspondía y sigue correspondiendo á las autoridades judiciales aplicar la ley según su letra y espíritu. No tenemos pues que legislar sobre este punto.»

Información gráfica.

ALTOS CARGOS



El Director de Penales, D. Angel Rendueles, es un diputado del partido conservador de los más inteligentes y subordinados.

En la Dirección de Comunicaciones, que desempeñó bastante tiempo en la anterior etapa conservadora, dejó muy gratos recuerdos, por haberse identificado con el personal y trabajado asiduamente con él en pró del mejoramiento de servicio tan importante.

Su nota personal es la de la caballerosidad y la perseverancia en el cumplimiento del deber.

El señor Vizconde de Eza, nombrado Director de Agricultura, es hombre de competencia en la especialidad que ha de dirigir.

Perteneció al Consejo Superior de Agricultura y es del Instituto de Reformas Sociales.

Ha sido diputado varias veces, es muy joven y posee gran cultura.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-14.

Consejo de Ministros

Del ayer tarde celebrado se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa.

«El ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de decreto sobre distribución del crédito para la conservación de carreteras; de otro autorizando un crédito para la continuación de las obras del puerto de Castro Urdiales; de otro sobre el reglamento de ganadería forestal, y de otro distribuyendo la cantidad consignada en presupuesto para premios á ganaderos, sociedades agrícolas, obreros, etcétera.

Los ministros de la Guerra, de Marina y de Gobernación dieron cuenta de varios expedientes de trámite.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto sobre provisión de Registros de la propiedad, y expuso á la consideración del Consejo, que las aprobó, las medidas que prepara á fin de que en el plazo más breve posible se realice la traslación á la Península de la población penal de Africa.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

Según informes particulares adquiridos por los periodistas la parte principal del Consejo dedicóse á estudiar la manera de dar cumplimiento lo antes posible al acuerdo de la Conferencia de Algeciras, en virtud del cual nos obligamos á retirar de Ceuta los numerosos penados que allí sufren condena.

También se trató largamente de la reorganización de servicios y de los próximos presupuestos.

Ultimamente se acoplaron á varios distritos de provincias los nombres de otros tantos candidatos, cuyo triunfo verá con gusto el Gobierno en las próximas elecciones.

Conferencias

Los señores Maura y Dato hablan ayer largamente acerca de elecciones.

Después el jefe del Gobierno visitó en su domicilio particular, al general

López Domínguez, con quien celebró una detenida conferencia.

Crisis obrera conjurada

El Sr. La Cierva ha manifestado ayer mañana á los periodistas que no es cierto exista conflicto alguno obrero, puesto que el Ayuntamiento y el ministerio de Fomento están dispuestos á facilitar trabajo á cuantos lo soliciten, y que no consentirán en modo alguno las autoridades que los obreros postulen por las calles, pues no hay motivo para ello cuando sobra trabajo.

Armonías republicanas

Para ver la manera de evitar la lucha entre republicanos solidarios y antisolidarios en las próximas elecciones provinciales de Barcelona, se reunirá mañana en casa de Salmerón la minoría republicana.

El criterio de Lerroux en este punto es contrario al del jefe de la minoría.

La princesa Beatriz

A las dos y veinte de la tarde llegará hoy á esta corte la princesa Beatriz, madre de su majestad la reina doña Victoria, á quien recibirá en la Estación del Norte la real familia.

Caridad regia

S. M. la Reina Doña María Cristina ha tomado á su cargo la educación de las dos hijas mayores del infortunado guarda Fructuoso Vega, muerto en Torrejón de Ardoz por el anarquista Morral.

Las dos citadas niñas ingresarán en breve en un Colegio de Chamberí, que es el de San Vicente Paul.

Cacería regia

Al mediodía marcharon de cacería al Pardo el Rey, el príncipe viudo de Asturias, los hermanos de éste, don Raniero y don Felipe y algunos invitados.

Les ha hecho á los cazadores un día malísimo. Dos veces nevó y el frío era muy intenso.

Cobráronse varios venados, cuatro gamos y un jabalí, que cogieron los perros. Tres de éstos fueron heridos por el poderoso animal.

Al anochecer regresaron á Palacio el Rey y sus acompañantes.

De Bilbao.—Municipal muerto.—Formidable incendio

En Bilbao ha ocurrido un sangriento suceso.

A la salida del baile de máscaras celebrado ayer en el teatro Romea, un borracho hizo varios disparos de revólver, sembrando la natural alarma entre los transeuntes.

Un guardia municipal intentó desarmarle, pero recibió un balazo en el corazón, cayendo muerto en el acto.

—En el Campo Volantín, se desarrolló un formidable incendio, destruyendo tres casas.

Un bombero sufrió graves contusiones hallándose prestando auxilios Transporte naufragado.—Artal á Ceuta

Dicen de Cádiz que en el muelle de San Fernando se ha ido á pique el transporte «Valdés», que se hallaba abandonado.

Ignóranse las causas que hayan originado el percance.

Este, por las extrañas circunstancias que en él concurren, está siendo objeto de varios comentarios.

—El autor del atentado contra el Sr. Maura, ha regresado al penal de Ceuta después de haber declarado en una causa en que estaba citado como testigo.

Artal mandó adquirir para él varios libros de química y escribió algunas cartas despidiéndose de significados anarquistas.

Un parricidio

Telegrafian de Ribadavia, Orense, que el maestro de escuela de Arnoya, Sebastián Rera, mató ayer á su hijo Salvador, cuando regresaba de las faenas agrícolas.

No medió entre ellos cuestión alguna.

El padre, previsto de una escopeta aguardó á la entrada del pueblo y le hizo fuego, dejándole muerto en el acto.

Sebastián Rera tiene 72 años.

Se atribuye su crimen á un acceso de locura.

El suceso ha impresionado hondamente á toda la comarca.

LA VOZ DE LA RAZON

«De nuestro colega madrileño El Universo.

«¿No habíamos quedado en que era preciso asomarse á los balcones de Europa?

Bueno, pues ya estamos tranquilamente apoyados con los codos en el antepecho del Pirineo, y ojos y oídos despiertos para percibir con la mayor claridad posible lo que venga de allá, de las grandes naciones que en poder y en civilización marchan á la cabeza del mundo.

¡Cosa rara! No viene nada de lo que nos decían nuestros anticlericales. De París llega el eco de las carcajadas que ha provocado la ridícula ceremonia de un cura excomulgado, hecho obispo por el patriarca cismático de Antioquía, inaugurando la primera iglesia independiente de Francia, bajo los auspicios de un periodista enredador, Henry des Houx, que, aun cuando alardeaba de católico, se veía á la legua que estaba inscrito por la Naturaleza en la numerosa secta de los danzantes.

Aquella mascarada ha puesto el sello á la incoherente y desatinada conducta del Gobierno francés, que ha estado publicando semanalmente una ley para venir á parar en que solo está satisfecho el señor Thimotheus L, arzobispo de la Rue Legendre, y la chanteusse de Folies Bergeres, que andaba por allí de rodillas representando un papel de Magdale na cismática, que acaso le habría repartido el propio Thimotheus Villate para dar mayor amenidad al espectáculo.

Pero de más lejos y de más alto llegan á nosotros otras voces que no se parecen, ciertamente, á las de esos cómicos del cisma ni á las que por acá daban desle las co umas de su ro-

tativos los anticlericales europeizantes.

Esas voces vienen de Alemania. ¿Será Alemania Europa? ¿Será China? ¿Será Marruecos?

Nosotros creemos que es Europa, y que en ninguna de las manifestaciones del poder y la grandeza humanas hay nación que hoy pueda ponérsela por delante.

Pues de Alemania ha venido una voz fuerte, enérgica, valerosa que, saliendo por los fueros de la razón y el buen sentido, ha clamado contra la culpable tolerancia de los Gobiernos monárquicos respecto de la propaganda del socialismo, declarando que es necesario que los Poderes públicos se pongan de acuerdo para combatir al enemigo común, si no quieren resignarse á perecer.

Esa voz es la de un diputado católico, pero amigo íntimo del kaiser, cuyas inspiraciones ha seguido en este punto, y además futuro presidente del Reichstag.

No es un cualquiera. Además, su discurso no es más que una glosa de la conducta admirable que ha seguido el pueblo alemán derrotando á los socialistas en las pasadas elecciones; es, pues, el eco del buen sentido germánico, que harto de sufrir las insolencias de un partido cuyos jefes viven como príncipes y cuyo rebaño pretende destruir todo lo existente, se lanza en medio de sus filas y las deshace y pulveriza.

Al mismo tiempo ese diputado, cuyo nombre, Hestling, merece grabarse en nuestra memoria para siempre; dirigió una mirada simpática hacia España y se felicitó de que hubiese sacudido la pesadilla revolucionaria y volviese á los principios católicos y monárquicos que tantos días de gloria la proporcionaron en otro tiempo.

¡Pero ese hombre, por lo visto, no es europeo! ¡Y el público que le escuchaba y aplaudía debía ser de la Hotentocia!

Se desprecia en Europa la obra de los liberales españoles; y cuando aquí hay tanto ánimo apocado, dúctil, transigente y cobarde, que, por amor á una popularidad indigna de personas serias, se doblega ante las exigencias del socialismo y se reconoce la beligerancia en nuestra vida social y política, allí se le cortan los vuelos y se proclama la necesidad de aniquilarlo, si no quieren los Gobiernos vivir con vilipendio.

Era ya hora de que se oyese la voz de la razón. Estábamos hartos de socialismo de cátedra, de socialismo de Estado, hasta de socialismo cristiano, como si hubiese más de un socialismo, que es el socialismo colectivista, absurdo y abominable por los cuatro costados. El Papa León XIII estableció los fundamentos de la verdadera doctrina acerca de la condición de los obreros; pero no dió un paso siquiera hacia el socialismo, como algunos suponían, ni podía darlo, porque la esencia del socialismo es antirreligiosa y antisocial, así como los principios de la economía cristiana son precisamente lo contrario, porque tienen por base la virtud de la caridad y aquella humilde alegría que hace de los contratiempos y miserias de la existencia corona de triunfo y esperanza cierta de felicidad eterna.

De Europa, de la Europa culta, sabia y fuerte viene esa oleada de sensatez que hará respirar con holgura á cuantos creíamos que el delirio de las nuevas doctrinas había invadido hasta las esferas más altas de la sociedad, atando de pies y manos á los Gobiernos ante la brutal insolencia de esas turbas sin Dios y sin amo que tienen la pretensión de ser precursoras de una humanidad nueva.

Gracias á Dios, hay quien llama á los hombres y á los Gobiernos al culto del buen sentido, y por fortuna, no procede ese llamamiento de ninguna cátedra de Filosofía, de ningún rincón de biblioteca, sino de la alta representación de un pueblo varonil y glorioso que, después de fundar un gran imperio con la punta de la es-

pada, ha sabido empuñar el cetro de la industria y el comercio con el poder de su inteligencia y la firmeza de su voluntad.—G.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De Marruecos

Tánger-14.

Parece ser que el Raisuli ha entablado nuevamente amistad con varias tribus: en su consecuencia es probable que Zellah, kaid de los Beni Idider no conseguirá la sumisión de esta tribu y que su misión sobre este punto resultará un fracaso.

Se asegura que la mahalla se propone tomar nuevamente una ofensiva enérgica.

El kaid Maclean, que acompaña dicha mahalla, ha salido para Fez con objeto de pedir instrucciones sobre las operaciones futuras de las fuerzas que manda el Guebbas.

Los ferrocarriles transpirenaicos

París-14.

El Diario Oficial publica un decreto promulgando el convenio del protocolo adicional, firmado en París con fecha 18 de Agosto de 1904 y 8 de Mayo de 1905, que existe entre Francia y España, referente al establecimiento de una vía férrea atravesando los Pirineos orientales.

La persecución sectaria en Francia

París-14.

La Croix, publica la siguiente nota: «Estamos encargados por el Santo Padre de comunicar á los obispos que la disposición introducida por el ministro M. Briand en el contrato administrativo entre curas y alcaldes para el disfrute gratuito de las iglesias, no puede ser aceptada, y es necesario mantener la fórmula establecida por el Papa para defender los principios y derechos de su jerarquía. Dicha fórmula deberá servir de base en todas las diócesis á la preparación de los contratos, conforme á la declaración de los obispos».

Terrible catástrofe—Choque en el mar

Londres-14.

Muy próxima á la costa de Bloch-Island, ha chocado el vapor «Lardimont» contra la goleta «Kuowetou» habiendo resultado más de 150 muertos y muchos heridos.

Estragos del terrorismo

Bakou-14.

A consecuencia de las huelgas, que estallan, como término medio, dos veces mensuales, ciertas casas armenias han acordado subastar sus explotaciones de nafta.

Para los obreros armenios constituyen los paros pérdidas aproximadamente de 15 millones de francos.

También los pueblos armenios han sido devastados por los últimos asesinatos cometidos por los tártaros.

El contrato yanquidominicano

Washington-14.

Mr. Roosevelt ha enviado á la alta Cámara el nuevo contrato que el Gobierno ha hecho con la República de Santo Domingo respecto á las utilidades del Estado dominicano.

OFICIAL

Escuela del día 14

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden resolutoria de un expediente de asimilación de la industria de fabricación de sosa cáustica.

Otra resolutoria de un expediente promovido por el gremio de vendedores de lana de esta corte en solicitud de que se autorice á sus agremiados para vender colchones con un pequeño aumento de cuota.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se adquieran 50 ejemplares de la obra de D. Rufino Lanchetas, titulada «Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo».

Fomento.—Real orden disponiendo el reparto del crédito de 1.250.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente

para la terminación de caminos vecinales empezados.

Otra disponiendo se signifique á las Compañías de ferrocarriles que la Administración separará los empleados de las Empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte.

Otra disponiendo que por los gobernadores de las provincias que se expresan se manifieste á este ministerio los pueblos que hayan realizado trabajos para la extinción de la langosta durante la campaña de invierno.

Robos en los trenes.

Ayer insertó la Gaceta esta real orden:

«Ilustrísimo señor: La lamentable frecuencia con que se repiten las sustracciones en equipajes y mercancías transportados por el ferrocarril son objeto de constantes y fundadas quejas del público, que á veces puede hacer valer sus derechos para reclamar la consiguiente indemnización, de la que otras tiene que prescindir por no notar el daño hasta después de transcurrido el tiempo legal para formalizar su demanda; hechos de esta naturaleza, comprobados por la respetabilidad de las personas que los han sufrido, no pueden en modo alguno quedar impunes, y á evitar los encamimados cada vez con mayor afán sus esfuerzos la Administración haciendo uso de los medios que las leyes de ferrocarriles ponen en sus manos, persiguiendo el robo como delito y como falta administrativa, pues estos punibles hechos indican siempre falta de eficaz vigilancia por parte de las Empresas ó inmoralidad en alguno de sus agentes.

Fundándose en estas consideraciones, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se signifique á las Compañías de ferrocarriles que la Administración, haciendo uso del artículo 15 de la ley de policía de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y del 169 del reglamento para su ejecución, separará los empleados de las Empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte, así como, fundándose en el artículo 12 de la mencionada ley, impondrá á las mismas las multas á que por el mal servicio que suponen las sustracciones se hayan hecho acreedoras.

De Real orden lo digo á vuestra ilustrísima, para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á vuestra ilustrísima muchos años. Madrid, 9 de Febrero de 1907.—Besada. Señor director general de Obras públicas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—Defunciones. Martín Alejandro San Segundo.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra León Sánchez y otros, por lesiones. Abogado, Sr. Hernández (D. Pablo.)

—Otra del de Cebreros, contra Manuel Dorrego Herranz, por hurto, estando encargado de la defensa dicho señor Hernández.

—Otra del mismo Juzgado, contra Joaquín Jiménez y otro, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos.

Lleida. Calandria.

LA COCINA ECONOMICA

Preocupándose nuestro Ilmo. señor Obispo de las muchas necesidades que experimenta la honrada clase obrera de esta población que durante la presente temporada se encuentra imposibilitada de ganar el jornal indispensable para el sostenimiento de sus más perentorias atenciones, ha reiterado la invitación que ya hizo á los señores que constituyen la Junta directiva de la Asociación de Misericordia, antes de emprender su último viaje, para que procediesen á la aper-

tura de la Cocina económica; y en la reunión celebrada por éstos en la tarde de ayer se acordó así verificarlo teniendo en cuenta que los ofrecimientos hechos para la misma y la probada caridad de nuestros concininos permitirán subvenir á los gastos que ocasione su sostenimiento.

Abierta, en el acto, la suscripción se hicieron los ofrecimientos siguientes.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Ilmo. y Rvdmo Sr. Obispo.. 400, Excmo. Ayuntamiento... 500, M. I. Sr. D. José Prudencio. 50, D. Vicente Godino... 25, Balbino García Chillón... 25, Pedro Gómez de la Orden. 25, Calixto Fournier Moreno. 10, Mariano Guerras... 5, Emilio Hernández de la Torre... 10, Constantino García Pérez. 10.

Suma y sigue... 1060

Las personas que deseen contribuir á tan benéfica obra pueden entregar sus donativos en los comercios de los señores Godino y Gómez de la Orden

La distribución de socorros comenzará el martes próximo entre los jornaleros que para este día lo tuvieran solicitado.

NOTICIAS

Dícese, sin que respondamos de la exactitud del rumor, que el Gobierno presentará la candidatura del señor Ortuño para diputado á Cortes por un distrito de una provincia limítrofe á la nuestra, por ser incompatible la Senaduría con el cargo que en la actualidad desempeña.

Dícese también que el candidato oficial por el distrito de la capital, lo será el señor conde de Crecente.

Según nota del observatorio, ayer se registró en esta capital una temperatura mínima de 6 grados bajo cero.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Sin duda por causa del aire, en la mañana de ayer quedó cortada la comunicación telegráfica con Madrid.

La Asociación de agricultores de España y la Cámara agrícola de Madrid celebrarán sesión extraordinaria hoy 15, en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense, donde dará una conferencia D. Filemón Haro, sobre el importante tema «Consideraciones sobre contabilidad agrícola».

Después de cualquiera de los deportes modernos, en que el sudor puede producir graves trastornos, recomiendase por distinguidos médicos una fuerte fricción con AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Frascos de 3 á 24 reales. Farmacias.

Para el día 19 del corriente se ha señalado por el Ayuntamiento la subasta de basuras procedentes de los muladares de los barrios de las Vacas y Sancti-Spiritus, bajo el tipo de 750 pesetas.

Se ha dispuesto el reparto del crédito de 1.250.000 pesetas para la terminación de caminos vecinales empezados.

Los empleados del cuerpo de Prisiones se distinguirán en lo sucesivo con las denominaciones siguientes:

Los actuales inspectores del cuerpo de Prisiones cambiarán su denominación por la de administradores; los oficiales, por la de ayudantes primeros, y los jefes de vigilancia, por la de ayudantes segundos.

Los vigilantes conservarán su denominación genérica, pero se dividirán en tres clases: de primera, de segunda y de tercera.

Los directores, médicos, capellanes, maestros y practicantes, conservarán las mismas denominaciones, ca-

tegorías y clases en que hoy se dividen.

Los nombramientos que en lo sucesivo se expidan se sujetarán a la nomenclatura y designación anteriores.

Se encuentra vacante en la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona, una Cátedra de Dibujo artístico, la que se halla dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

También lo está la de profesor auxiliar de la sección artística de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Madrid, dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Las solicitudes que deben ser dirigidas al ministerio de Instrucción pública, se admiten durante el término de sesenta días.

Fumadores, pedid papel Victoria

Copiamos de la Liga Agraria.

Un telegrama comunicado por la Agencia Fabra, y fechado en Lisboa, anuncia que, a consecuencia de la fiebre que padece el ganado procedente de España, se establecerán lazaretos en la frontera.

No tenemos noticia de que exista epidemia alguna en el ganado, por lo cual, si no hay error en el telegrama, la medida que en éste se anuncia será debida a la lucha que existe entre los ganaderos de uno y otro país.

De todos modos, nuestro representante en Lisboa hará, seguramente las gestiones necesarias para impedir que sin razón bastante, se causen perjuicios a la ganadería española.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 6 de esta importante ilustración, nutrido de texto variado y ameno, publica gran número de grabados tales como el cuadro de Coghé «Restitución», el de Granchi-Taylor «La viuda del pescador», el de C. P. Torriglio, «Muerte de Carlos V» el de A. P. Dawant «Nuestra Señora de las Ermitas», y el de König «El abuelo», cuatro decoraciones de «La Santa Espina», retrato de uno de los autores laureados en el Certamen literario; una colonia de pelicanos en Selton Sea; varias vistas de Tánger y Zinat; interior del tunel del Simplón; vagón y proyectores eléctricos para inspeccionar el tunel; varias vistas de las maniobras de invierno en Noruega y cuento humorístico en seis grabados, resultando un número curioso e interesante.

Se indica para la sede episcopal vacante de Almería al Deán de Sevilla D. Manuel Torres y Torres.

La policía francesa ha descubierto una Sociedad de criminales que estaban confabulados y todos recibían sueldo fijo por estar dispuestos a ejecutar todos los hechos que se encargaban, robos, asesinatos, estafas, atracos, etc.

En los dos años que llevaba funcionando la Sociedad, ha cometido más de 500 crímenes.

Hay encarceladas 45 personas.

Ha subido al cielo en Bernuy Zarpardiel el niño José Luis, hijo del que en vida fué nuestro buen amigo D. Gregorio Paradinas y de doña Carmen Rodríguez, quien no repuesta aun de la reciente pérdida de su amante esposo, ha sufrido este nuevo y tremendo golpe del infortunio.

Nos asociamos a su pena y pedimos a Dios la conceda resignación suficiente para sobrellevarla.

De El Lábaro, de Salamanca, copiamos lo siguiente:

Al tener conocimiento el Gobernador civil de haberse aprobado la tasación de las obras del ferrocarril de Salamanca a Avila, dió por telegrama las gracias al subsecretario de la Presidencia, Sr. Ortuño.

El Sr. Zapata recibió del Sr. Ortuño el siguiente telegrama de contestación.

«Agradezco mucho a V. S. su telegrama y le ruego lo haga saber en esa provincia en nombre de la cual me telegrafía».

Se ha dispuesto que el tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico militar, se constituya en la forma siguiente:

Presidente, Consejero Togado, don Fernando Solano Vial, Vocales, Auditores de división, D. Eduardo Rivadulla Sanchez, D. Enrique Vignote Wanderlich y D. José Dareca Calvo-Secretario, Auditor de Brigada, don Vicente Fábregas Pellón.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Celebróse con la Junta Municipal de asociados, asistiendo la mayoría de éstos y los concejales Sres. Pousa, Paz, Cenalmor, Ortega, Nieto, Gil, Merino, De Diego, Jiménez Arenas, García Pérez, Sáez y Alvarez Ruiz.

Notamos en los escños la ausencia de los Sres. Hernández de la Magdalena, Lapuente, Aguirre, Herrero, Lafarga y Pérez, constándonos que los tres primeros se hallaban legítimamente impedidos para asistir, por motivos de salud.

Sin el menor incidente ni discusión, ratificóse por el Ayuntamiento y Junta municipal, el acuerdo tomado por el Municipio en la sesión del lunes y que, como saben nuestros lectores, se refería a las aclaraciones pedidas por el ingeniero P. A. Callier a algunas cláusulas de las establecidas en el pliego de condiciones para la concesión del proyecto de abastecimiento de aguas.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

El Consejo en Palacio

A las doce próximamente comenzó en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

A juzgar por la versión oficial, única posible de estos Consejos, el celebrado hoy ha carecido de interés limitándose el Sr. Maura, en su acostumbrado discurso político, a dar cuenta al Rey de los acuerdos adoptados por el Gobierno en la reunión de anoche.

Habló también del interés con que seguía el Gobierno la reconstitución del partido liberal, de la buena marcha que sigue el desarrollo de nuestra política en Marruecos y respecto a la política extranjera se ocupó preferentemente del discurso presidencial de apertura del parlamento en glés.

Ministro de viaje

El general Ferrandiz saldrá esta noche para Cádiz acompañado de un ayudante.

Aunque en el Ministerio se ha guardado la mayor reserva respecto de este viaje y de las causas que lo motivan, sabemos que el ministro de Marina se propone, además de visitar la escuadra, conocer personalmente algunos detalles de la organización actual de dicho departamento para realizar sus propósitos de reorganización de los servicios, reduciendo el personal.

Supónese también que el ministro estudiará por sí las causas de la pérdida del transporte de guerra General Valdés.

En Gobernación

Interrogado el ministro acerca de cuanto se dice en materia electoral dijo:

Todo lo que se diga es falso y prematuro.

Hasta ahora nadie puede tener motivo de queja del Gobierno y espero que nadie tampoco las tendrá. Queremos hacer unas elecciones imparciales, pero deseamos igualmente que, con nosotros, se proceda con igual imparcialidad al juzgarnos.

En estos últimos tiempos se han realizado aquí cosas por los Gobier-

nos liberales que no habrá más remedio que hacer públicas, y no me refiero a la cuestión de empleados donde cada ministro ha hecho una remoción llevando allí y trayendo aquí para colocar en condiciones ventajosas a un grupo suyo.

Cuando llegue el momento de hablar, haré público por la prensa, cuáles son los propósitos del Gobierno dentro de la más absoluta imparcialidad.

Los propósitos de Ferrandiz

Conceder el personal de la Armada de los propósitos del general Ferrandiz, ha bastado que éste adopte algunas disposiciones de carácter reservado en el Ministerio, para que el sobresalto entre los marinos haya comenzado a exteriorizarse.

El ministro de Marina, que no ha hecho más nombramientos—fuera de los reglamentarios—de personal que los relativos al de su secretaría particular a la que ha dado un carácter técnico con intención de tener en ella un auxiliar poderosísimo para la realización de sus proyectos, está adoptando a este fin una serie de disposiciones encaminadas a conseguir la más absoluta reserva para cuantos trabajos se ejecutan en dicha secretaría.

Con tal motivo se ha cerrado la comunicación de las habitaciones de esta dependencia con las demás del Ministerio y prohibido en absoluto la entrada en aquéllas a los jefes y oficiales no adscritos a las mismas.

De las conversaciones recogidas entre los marinos sabemos que el nuevo ministro tiene el propósito, antes de presentar a las Cortes el proyecto de escuadra, de reorganizar los servicios sobre la base de una amplia amortización en los destinos del personal de la Armada y aun más principalmente, en el Cuerpo de Infantería de Marina.

La princesa Beatriz

En el sudexpreso de hoy ha llegado a Madrid la madre de la Reina Doña Victoria, princesa Beatriz de Battenberg.

En la estación fué recibida por la familia Real, los ministros y Presidente del Consejo, las autoridades y el alto personal palatino.

En carruajes cerrados se trasladaron las Reales personas a Palacio, en cuyas habitaciones de la planta baja se hospeda.

El vendaval

Los vientos reinantes son generales en toda la Península, a juzgar por las noticias recibidas.

El tren expreso de Andalucía ha llegado hoy a Madrid con una hora de retraso, a consecuencia del fuerte vendaval.

Japoneses y americanos

En los círculos diplomáticos se ha hablado, concediéndole grandísima importancia, de un telegrama recibido en el que se dá cuenta de haber salido para Nueva York una comisión de San Francisco de California compuesta del profesorado, del Municipio y del Gobierno de aquella población, para pedir al Presidente, Mr. Roosevelt la inmediata expulsión de los nipones residentes en San Francisco.

De confirmarse esta noticia, el rompimiento entre el Japón y los Estados Unidos se haría tal vez inevitable.

SECCION MERCANTIL

Cantala piedra.—14.
Trigo entrada 450 fanegas vendiéndose a 39 1/2 las 94 libras.
Centeno, 24 de 25 a 26 las 92 libras.
Cebada, 40 de 20 a 21 la fanega.
Algarrobas, 50 de 25 a 26 id.
Harina de 1.ª a 16 reales arroba.
Idem de 2.ª a 15 id.
Idem de 3.ª a 12 id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieves.
Aspecto de los campos bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Sábado, ayuno.
San Julián y 5.000 compañeros Mrs. Fué

obispo de Alejandría, cuya silla ocupó desde el año 280 de J. C. Defendió la fe ante los tribunales del tirano y alentó a los fieles para que perseveraran en el camino de la virtud. Sufrió grandes vejámenes y al cabo con 5.000 compañeros más y rezando el Credo dió su cabeza al verdugo para subir gloriosamente al Cielo; su memoria es perenne y su culto data desde su muerte.

Son además Santos Onésimo, Juliana V. y Mr., Gregorio X y Faustino O. y C.

CULTOS

En la S. I. C. la Misa solemne después de terciá y terminada Nona la de la Feria también cantada, luego vísperas. Por la tarde el coro.

En las Parroquias los cultos de cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa a la Virgen y en ésta salve a las cinco.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Carmen, en la Santa ó en la parroquia de San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Raimundo de Peñafort C., con conmemoración de la Cuaresma, rito doble y color blanco.

COMPRO ORO,

plata, platino y monedas. Cambio compra y venta.

Hago composturas de Platería. Reformo alhajas antiguas y modernas. Venta de platería y relojería.

Hago toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores, garantizando las composturas un año.

Relojería y Platería de los Madriños, Antonio Cordero.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

LIBROS Y REVISTAS

TRATADO DEL INGERTO Y PODA

Se acaba de publicar esta utilísima obra escrita por García Moreno; contiene principios de botánica.—Instrumentos para ingerter.—Utilidad y condiciones.—Ingerter por aproximación.—De púa ó por yemas con leño.—Idem sin leño.—Modificaciones por los ingerter en las plantas y sus productos.—Precauciones de la vid.—Protección, errores, precauciones y poda de los árboles y arbutos. Su objeto y ventajas.—Instrumentos para podar.—Principios en que se funda la poda.—Epoca y manera de podar.—Formas que generalmente pueden darse a los árboles.—Poda de la vid, etc.—Un tomo con 117 grabados, elegantemente encuadernado, 4 pesetas. En provincias, 4'50 certificado, remitiendo su importe a hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

HERNIADOS (quebrados)

Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentra siempre reducida, punto principal para

que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jarabe polifórmico Llorente a base de formiales químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anomia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

Herrera

Reforma sillerías y colgaduras, embalador práctico.

San Miguel, 10.

Café y dinero

El dueño del establecimiento Café del Centro, siempre en el deseo de obsequiar a sus numerosos parroquianos, regalará todos los meses un premio de veinticinco pesetas en metálico, al que posea el número igual al del premio mayor de las loterías nacionales de fin de cada mes, en los talones que con diez números entregará al efecto a los que para su domicilio ó en el local pida un servicio de este, importante treinta céntimos por lo menos.

Dicho premio lo podrá recoger el agraciado al día siguiente del sorteo y previa presentación del talón que caduca a los seis meses.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo ó indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado a base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de todas clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al queo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta Avila.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San-tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

Harinas, Salvados, Granos y Semillas

Calle de Caballeros, 8, Avila.

Arboricultura y Floricultura.

Procedente de uno de los mejores Establecimientos del ramo, esta casa se encarga de proporcionar toda clase de árboles frutales, de sombra, forestales y de ornamento. Arbolillos y arbustos floríferos de hoja caduca y perenne. Coníferas cultivadas en maceta, Enredaderas y plantas sarmentosas. Infinidad de rosales variados. Palmeras en maceta. Plantas de estufa para adorno de salones. Plantas para macizos. Plantas viváceas y toda clase de plantas de flor.

Precios y detalles por Catálogo.

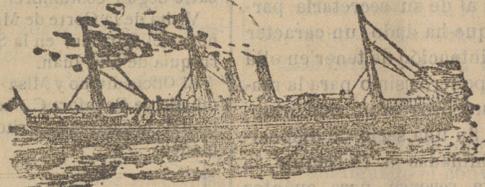
Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, AVILA

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para cura la tuberculosis, bronquios, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FBASCO** 2^o 50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida. — El día 10 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Aragón**

El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Araguaya**

El día 3 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Danube**

Viaje de regreso. — El día 14 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor **Danube**

El día 28 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor **Amazón**

El día 15 de Marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor **Clyde**

Servicio á la América Central y Nueva York. — El día 15 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **Tagus**

El día 1.º de Marzo de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo **Orinoco**

Servicio a Cuba y Mejico. — El día 24 de Febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veraacruz y Tampico, el vapor correo **Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14 — AVILA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago. — Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE BELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor **Clayton** y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna; ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y, para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo, há poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y luentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad, proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

ALFAJEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **ESTÓMAGO é INTÉSTINOS**.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **ESTOMACALINA, ALFAJEME** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid**.—Precio. 4 pesetas.



GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

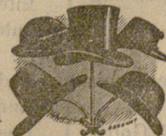
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)